

Radicado
Proceso
Demandante
Demandado

2019 - 075
EJECUTIVO PRENDARIO
FINESA S.A.
HUGO RAFAEL SALAZAR TEJEDA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En cumplimiento a lo ordenado en el numeral 3 del auto de fecha 08 de febrero de 2021, líquidense las costas a que fue condenada la parte demandada en este proceso:

Porte correo (Fl. 38,63, 78, 83, 89 y 95 Cuad. 1):	\$ 51.000
Agencias en derecho:	\$ 1.010.000
TOTAL COSTAS:	\$ 1.061.000

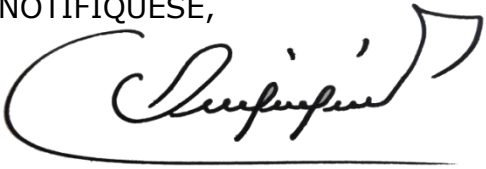
Armenia Q., Abril 09 de 2021


ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Armenia Quindío, Abril doce de dos mil veintiuno

Verificada la anterior liquidación de costas, realizada por la Secretaria del Despacho, se le imparte su debida aprobación de conformidad con el artículo 366 del Código General del Proceso.

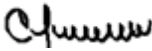
NOTIFIQUESE,



ABEL DARIO GONZALEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 13 de abril de 2021.

No. 060


ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIA

Jagl

Firmado Por:

ABEL DARIO GONZALEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a8219f591bb6447fa9d4f5a43ee3becf6d9f72f00b7cb0f31d60d7936cff7750**

Documento generado en 12/04/2021 09:12:41 AM